

Morena, pionera contra nepotismo: Hernández

DAVID MIRANDA
TOLUCA

Luego de que el Instituto Electoral del Estado de México reglamentara la prohibición contra el nepotismo electoral para el 2027, la dirigente estatal de Morena, Luz María Hernández, fijó su postura en entrevista para MILENIO. Confirmó que el partido acatará la medida, “porque además ya opera como un lineamiento interno”, aunque

advirtió que el proceso para detectar estos casos será a través de la vigilancia y la impugnación.

Recientemente se publicó el Reglamento para el registro de candidaturas ante el IEEM, que prohíbe que cónyuges, concubinos, parientes en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado, así como parientes por afinidad hasta el segundo grado, puedan con-



Dijo que opera como un lineamiento interno. T. CONTRERAS

tender por el mismo cargo que un familiar en funciones durante los tres años previos a la elección.

“Primero que nada, vamos a esperar lógicamente nuestro proceso que está por iniciar bajo la situación de la emisión de la convocatoria para coordinadores, y a partir de ahí, pues, se hacen las encuestas para poder definir”, declaró.

La dirigente recordó que la prohibición no es nueva para Morena, sino que fue una determinación surgida al interior del partido. “Fuimos los primeros, a petición y también como sugerencia de nuestra presidenta de México, pero en el Consejo Nacional se determinó que no habrá nepotismo”. ■